## Por la unión, la paz, la justicia y la seguridad

## Anónimo

Damos a publicidad el texto completo del documento emitido por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, tras su reunión efectuada en abril de 1978 en Buenos Aires. La dictadura militar del gral. Videla procedió a procesar a sus firmantes por el supuesto delito de "actividad política", creado después del golpe del 24 de marzo de 1976.

Construir el país es una responsabilidad común de todos los argentinos. Desde siempre nos hemos sentido convocados por esa finalidad y no rehuiremos el desafío histórico de hoy.

Creemos que la realidad argentina de 1978 es distinta a la de unas décadas atrás. Por lo tanto presenta una problemática también distinta y requiere medidas compatibles con los cambios producidos en ese lapso.

Deseamos, entonces, ser claros en la enunciación de nuestra posición. La autenticidad, es la actitud primera que debemos asumir, para que en medio de la sociedad pluralista a la que aspiramos, nos reconozcamos tal como somos y no como se nos pretende hacer aparecer por el juego intencionado de los intereses más fuertes que nosotros en recursos materiales.

Ellos están y estarán contra la nueva instancia que se avizora, porque enquistados desde hace años en la raíz misma de nuestra crisis, generan enfrentamientos en un país que les es adverso y desde sus dos vertientes niegan los principios en los que cree la mayoría: desde la izquierda extrema, con auge posible en sociedades retardatarias, o desde el liberalismo absolutista - valga la paradoja - que de regreso del "libre juego de la economía" creyó encontrar la fórmula salvadora en el monopolio y la concentración.

Ambas expresiones, no dan respuesta, porque son excluyentes, contradictorias y porque sus intentos de sectorización, sus pretensiones elitistas, sus actitudes discriminatorias, sus eficientismos tecnocráticos son negadores de la unión nacional que es la piedra angular y el punto de partida del camino por recorrer en busca de la legitimación democrática y del desarrollo integral de la nación.

La unión nacional no es la uniformidad totalitaria ni niega el pluralismo que se expresa a través de los partidos políticos. Estos son víctimas de una campaña sistemática de desprestigio, no porque ellos hayan errado más que otros sectores de la vida nacional, incluyendo aquellos que más atacan, sino porque son la última valla contra el absolutismo de los extremos, representan de un modo natural las aspiraciones de cambio en una sociedad ascendente y porque su vigencia plena pone en peligro la durabilidad de los privilegios de la derecha sectaria y convierte en desdeñable el espacio social útil en que puede moverse la izquierda extrema.

Por eso se advierte que el enunciado proyecto de marchar hacia un proceso de democratización, aunque todavía vago e impreciso, es combatido con todos los medios utilizables a su alcance.

No seremos nosotros quienes cerraremos el camino a una posibilidad democrática, pero expresaremos con claridad nuestras discrepancias, porque son complejas las tareas por realizar, excepcionales las circunstancias e inéditas las incitaciones por crear hacia el futuro.

No haremos el juego a los sectores que pretenden polarizar en los extremos las alternativas políticas. En nuestra actitud no tiene cabida la violencia ni la adhesión interesada o claudicante.

Estamos decididos a acelerar en cuanto nos sea posible, el tránsito hacia la democracia.

El país ha entendido que a través del diálogo se pretende sumar un esfuerzo ordenado y sistemático para la concreción de un auténtico comportamiento nacional que, más allá de las distintas opiniones lógicas de pluralismo democrático, logre la definición común de los grandes objetivos, determine la metodología adecuada para alcanzarlos, compatabilice los recursos que fueran necesarios y ponga en movimiento los instrumentos más eficaces de realización.

El diálogo entre los gobernantes - las FF.AA. - y LOS SECTORES FUERA DEL PODER, DEBE SER REAL, RECONOCIENDO INTERLOCUTORES. El diálogo tiene como fundamento la contradicción y como objetivo el compromiso. El compromiso institucional debe corresponderse con la realidad política de la nación y el poder político debe recomponerse con el esfuerzo de civiles y militares en resguardo de las instituciones republicanas. Esto, teniendo presente que la Constitución nacional sigue siendo bandera de unión de los argentinos. Allí, como

mandato de la historia y como pacto de constitución fundante, se establece que las declaraciones, derechos y garantías que ella reconoce expresa e implícitamente, "nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno".

Debe comprenderse definitivamente que la solución política que reclama la nación, no requiere un acto de imposición logrado a través de un proceso de adhesión, sino un acto deliberativo de composición. El diálogo debe ser fecundo. La representatividad política reconoce como fundamento la confianza que da el pueblo y no la que se atribuyen los teorizadores de ideas políticas que no se conforman con la realidad nacional.

Si el diálogo no parte de la contradicción y no busca el compromiso armonizador, fracasará. Si no queremos o no logramos reconciliarnos en torno a las instituciones, la nación entrará en un proceso de disolución.

Creemos indispensable plasmar un comportamiento nacional que reclama una vocación integradora que, respetuosa de las individualidades políticas, se imponga a ellas como una necesidad patriótica y supere los intereses sectoriales en la búsqueda del bien común.

Para lograrlo, promoveremos el diálogo con todos, porque todos - políticos, sindicalistas, empresarios, religiosos, intelectuales, hombres de armas - deberán sumar su esfuerzo para la construcción del país.

Si las FF.AA. como reiteradamente se ha sostenido, alientan una finalidad democrática, no podrán sin traicionar ese objetivo, pretender la formación de un partido político que las exprese, porque deben ser símbolo de la unión nacional y jamás facción, ya que si no, sobrevendrán el cesarismo y la dictadura. Ellas se nutren en su conjunto de creencias fundamentales que se vinculan a las esencias mismas de la nacionalidad, pero carecen - deben carecer - de una determinada política partidista que las obligue a dar respuesta prolija a los diversos problemas que plantean los procesos políticos, económicos, sociales, etc.

Pensamos que no se puede seguir hablando de democracia, sin aceptar de una vez el compromiso que ello implica. No se trata de constreñirla exclusivamente a un mecanismo de acceso al poder, cuando, por encima de eso, es la única forma de legitimación posible de ese poder, puesto que la idea sobre la que se asienta, es la

que sirva de fundamento a las sociedades modernas: la idea de la libertad y de la participación.

Desde esta perspectiva, los firmantes, ciudadanos radicales preocupados por los problemas nacionales, con una notoria responsabilidad política que aún suspendida en su ejercicio es incuestionable fuente de obligaciones,

## **DECLARAMOS:**

- 1. La unión, la paz, la justicia y la seguridad de y entre los argentinos continúa siendo una prioridad indiscutible, sin cuya vigencia no será posible alcanzar el establecimiento de una democracia orgánica, en un gobierno representativo, republicano y federal.
- 2. Es útil que el presidente de la nación haya reiterado la voluntad de las Fuerzas Armadas de cumplir con este objetivo del proceso actual, así como también su convocatoria al diálogo para darle, entre todos, contenido a la propuesta política y su definición de que los partidos políticos son la condición necesaria para la existencia de un sistema democrático. Sin embargo, no han sido tan claros los conceptos sobre un movimiento de opinión nacional ni los medios y procedimientos que se pondrán en marcha para iniciar el diálogo y transitar el camino hacia el objetivo propuesto.
- 3. El interregno debe aprovecharse para determinar, entre todos, las reformas necesarias y consideradas indispensables para darle estabilidad y coherencia al futuro institucional argentino. Pero no puede transformarse en una promesa en el tiempo, subordinada a condiciones tales que no revele un propósito cierto de alcanzar el régimen democrático.
- 4. Por lo tanto, para transitar ese camino consideramos indispensable el restablecimiento de la actividad política y la normalización de las entidades gremiales, tanto de empresarios como de obreros, bajo las leyes que se establezcan, reglamentarias de sus actividades.
- 5. No ignoramos que este proceso que vive la República ha sido inédito en el país, por cuanto hemos debido recorrerlo con el trasfondo de una agresión subversiva cuyas secuelas persisten.

Repudiamos la violencia como medio de acción política. Condenamos la guerrilla y el terrorismo, que siembran la destrucción y la muerte en forma aleve e indiscriminada.

Repudiamos también la acción de grupos autónomos, que desde el otro extremo ideológico, bajo el pretexto de "ayudar" a combatir al otro extremo, son responsables de excesos en la represión, violación de derechos humanos, desaparición de personas y también, indiscriminadamente, hacen víctimas a inocentes.

Estas son heridas profundas que deben ir cerrándose en la vigencia plena del estado de derecho, la confianza en las decisiones judiciales y el ejercicio exclusivo, absolutamente monopólico de la represión por parte del Estado.

6. La política económica continúa creando un estado de insatisfacción general, sin que a esta altura, sea lícito imputar sus dificultades a la grave situación heredada al 24 de marzo de 1976.

El arsenal de medidas puramente monetarias, la modificación regresiva de las leyes impositivas, la libertad de la intermediación financiera, la desprotección arancelaria, la congelación relativa de los salarios como única "variable de ajuste" ha deprimido la producción tanto industrial como agropecuaria y ha distribuido sin equidad los ingresos, disminuyendo la demanda y con pérdida de estímulos a la actividad productiva.

Y como ha ocurrido en ocasiones anteriores, cuando se aplicaron los mismos sistemas monetaristas no se ha logrado controlar la inflación, subsisten las expectativas y la recesión ya es un hecho cierto en el país.

No son únicamente los sectores políticos los que reclaman. Son también las fuerzas de la producción y el trabajo las que se encuentran en queja sin ser oídas. Es necesario que se arbitren cambios en la política económica que con los esfuerzos que haya que realizar, permitan cumplir también los objetivos de fortalecimiento de la empresa nacional, estímulo de nuestra capacidad productiva y justicia en la distribución de los ingresos.

7. Para lograr estas aspiraciones estamos dispuestos al diálogo, que es para nosotros una constante histórica y el resultado de nuestra vocación pluralista, afirmados en lo nacional. Las circunstancias actuales de la nación lo hacen patrióticamente obligatorio, por lo que queremos confrontar nuestras ideas en un

régimen de convivencia con los demás sectores políticos, empresariales, sindicales, espirituales, culturales, conjuntamente con las FF.AA., con el propósito de coincidir en fundamentales ideas fuerza que rompan las obsoletas estructuras que estancan al país y producen la pendularidad civil-militar que no es causa sino efecto de esa falta de unión y coincidencias básicas. Esta acción conviviente no significará ni para nosotros ni para los demás, resignación de nuestra independencia y nuestra personalidad históricas. Seguiremos en nuestra tarea permanente de movilizar todas las voluntades amigas, en una acción dinámica e integradora, que nos lleve a la constante actualización de nuestros estudios sobre la realidad nacional e internacional y nos permita expresar con claridad nuestras respuestas a los problemas del país.

- 8. Ratificamos nuestra posición de rechazo de todo intento corporativista que pretenda insertarse en nuestras instituciones.
- 9. Aclaramos que nadie debe confundir la ineludible participación en las decisiones fundamentales del país, con una política de ocupación de cargos públicos. Mientras que aquella constituye un elemento básico de la integración y el consenso, esta última exterioriza una actitud subalterna que empequeñece a quienes la practican.
- 10. Puestas en marcha todas las fuerzas activas del país en la búsqueda de un destino superior, la política exterior deberá ser vigorosa y dinámica, reflejando con transparencia la voluntad de nuestro pueblo, que sabe lo que quiere y que, sin perjuicio de tender una mano para su vital inserción latinoamericana, no admitirá menoscabo a su soberanía. Y en esta materia no hay dos opiniones. Por eso debemos lamentar las voces que se levantan para exaltar y mantener vivos los enfrentamientos del pasado, porque ellos no han comprendido el momento histórico que se nos presenta para transmitir a nuestra juventud un futuro de paz y de grandeza nacional.
- 11. Todas estas preocupaciones están pensadas en función de nuestra juventud. Cuando afirmamos la soberanía política, pensamos en ella y en su protagonismo vital. Cuando reclamamos el cese de la veda política, buscamos ofrecerle canales de comunicación donde pueda expresarse con libertad y encontrar las soluciones adecuadas a los problemas que le presenta una sociedad conflictiva. ¿Quién sabe trabajar en la clandestinidad? La subversión. ¿A quién aprovecha el silenciamiento político y sindical? A la subversión.

Les estamos entregando lo mejor de nuestro futuro. Debemos tenernos confianza para gozar sin miedo de nuestras libertades. Nuestra juventud no debe heredar los enfrentamientos de sus mayores. Las campañas de desprestigio contra hombres y entidades políticas no benefician a sus agentes y desmoralizan a la juventud que va perdiendo la fe.

Emprendamos la marcha hacia adelante tratando de entender el mundo, en el que gobernarán y deberán vivir nuestros jóvenes de hoy.

12. Creemos que las expuestas son las condiciones mínimas para emprender la obra que queda esbozada. Ella no excluye que durante este interregno se vayan articulando las soluciones para los grandes problemas que afectan a nuestras instituciones y que deben estar dirigidas a resguardar una convivencia digna y jerarquizar a un Estado protagónico y eficaz.

Con una humildad pareja a la firmeza de las convicciones que sustenta un pensamiento político al servicio de la nación, exhortamos a que, sin sacrificar su individualidad, emprendamos una marcha que trasuntando el anhelo de unión nacional, cree el clima propicio para la vigencia íntegra de la república.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 36, Mayo-Junio, 1978, ISSN: 0251-3552, <a href="https://www.nuso.org">www.nuso.org</a>>.